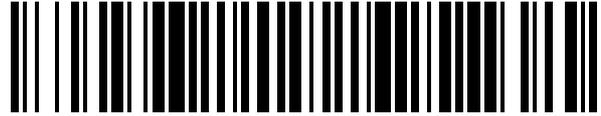


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 004**

21 Número de solicitud: 201831472

51 Int. Cl.:

A63H 33/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.11.2018

71 Solicitantes:

**UMPIERREZ PEÑATE, Emérito (100.0%)
C/ El Lomito nº2
35478 Playa de Tasarte (Las Palmas) ES**

72 Inventor/es:

UMPIERREZ PEÑATE, Emérito

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **ARO PARA EL JUEGO**

ES 1 221 004 U

DESCRIPCIÓN

ARO PARA EL JUEGO

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, es un aro para el juego; se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta importantes ventajas.

La invención que aquí se propone, se refiere al aro para el juego, que aporta novedosas ventajas a las técnicas actuales mediante el novedoso diseño del
10 dispositivo de horquilla que situado en un extremo del mango guía mejora el empuje y la conducción del aro circular. A su vez el mango guía incorpora una novedosa ayuda para facilitar el guardado del conjunto cuando no está siendo utilizado.

Más concretamente el aro para el juego, consta de un mango guía rígido que
15 se sujeta por un extremo con la mano, y por el otro extremo va terminado con el dispositivo de horquilla que interacciona con el aro para impulsarle y conducirlo haciéndole rodar sobre el suelo de forma estable y segura, proporcionando una forma de juego saludable para niños y personas de diferentes edades.

20 Tanto el aro circular como el mango guía pueden ser realizados en diferentes dimensiones.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25 La presente invención trata de un juguete infantil apto para ser utilizado también por personas adultas, más concretamente se trata de un juego de habilidad que se encuentra dentro de los juguetes.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30

El aro de juego es conocido desde hace muchos años, es un juguete que potencia la habilidad del usuario, y que en la actualidad se ha ido

perfeccionando mediante la introducción de mejoras e innovaciones que facilitan y optimizan su utilización, se han aplicado en su fabricación nuevos materiales para hacer el aro de juego más eficiente y duradero, también hay una gran variedad de aros para el juego realizados en diferentes tamaños, y
5 colores que le aportan vistosidad cuando está rodando sobre el suelo.

El aro para el juego que aquí se propone, aporta a la técnica actual varias innovaciones: una innovación en el diseño del dispositivo de horquilla que mejora el empuje y la conducción del aro circular. A su vez el mango guía incorpora una novedosa ayuda para facilitar el guardado del conjunto cuando
10 no está siendo utilizado.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún aro para el juego; que presente las innovaciones y mejoras funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un aro para el juego, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las
20 reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El aro para el juego, está formado por un aro circular, y por un mango guía que se sujeta por el extremo de la empuñadura con la mano, y por el otro extremo va terminado en un dispositivo de horquilla que interacciona con el aro para impulsarle y dirigirle haciéndole rodar sobre el suelo.

25 El mango guía está realizado en material rígido para transmitir mediante el dispositivo de horquilla al aro circular el control y la energía necesaria para que ruede sobre el suelo con seguridad. El mango guía podrá ser realizado en diferentes dimensiones.

El aro circular esta realizado en material rígido forrado de otro material,
30 preferentemente de goma, con terminación exterior en varios colores brillantes y vivos que le dan vistosidad cuando está rodando por el suelo. El aro circular podrá ser realizado en diferentes dimensiones.

El dispositivo de horquilla situado en el extremo opuesto al de la empuñadura tiene un diseño muy innovador que mejora la conducción del aro circular y facilita su guardado cuando no es utilizado; está realizado en material resistente y flexible, de diferentes longitudes; más corto el dispositivo de horquilla queda parcialmente abierto, y más largo el dispositivo de horquilla queda cerrado y debido a la flexibilidad del material con el que está realizado permite su parcial apertura para introducir el aro circular.

El mango guía aporta un innovador sistema que facilita notablemente el guardado del conjunto cuando no está siendo utilizado mediante: el ojal y el inserto que incorpora en el extremo de la empuñadura, y mediante el novedoso diseño del dispositivo de horquilla. De forma que colgamos el mango guía por el ojal, y colgamos el aro circular en el inserto, y a su vez el aro circular queda sujeto por su parte inferior en el dispositivo de horquilla.

Es por ello que el aro para el juego de la presente invención presenta innovaciones importantes respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1 se representa el aro para el juego en posición de utilización.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención un aro para el juego, que aporta innovaciones notables dentro de su campo de aplicación, estando los detalles

caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5 El aro para el juego, está formado por un aro (1) circular, y por un mango (2) guía que se sujeta por el extremo de la empuñadura (3) con la mano (9), y por el otro extremo va terminado en un dispositivo de horquilla (4) ó (6) que interacciona con el aro (1) circular para impulsarle y dirigirle haciéndole rodar sobre el suelo (5).

10 El mango guía (2) está realizado en material rígido para transmitir mediante el dispositivo de horquilla al aro (1) circular el control y la energía necesaria para que ruede sobre el suelo (5) con seguridad. El mango (2) guía podrá ser realizado en diferentes dimensiones.

15 El aro (1) circular esta realizado en material rígido forrado de otro material, preferentemente de goma, con terminación exterior en varios colores brillantes y vivos que le dan vistosidad cuando está rodando sobre el suelo (5). El aro (1) circular podrá ser realizado en diferentes dimensiones.

20 El dispositivo de horquilla (4) ó (6) situado en el extremo opuesto al de la empuñadura (3) tiene un diseño muy innovador que mejora la conducción del aro (1) circular y facilita su guardado cuando no es utilizado; está realizado en material resistente y flexible, de diferentes longitudes; más corto el dispositivo de horquilla (4) queda parcialmente abierto, y más largo el dispositivo de horquilla (6) queda cerrado y debido a la flexibilidad del material con el que está realizado permite su parcial apertura para introducir el aro (1) circular.

25 El mango (2) guía aporta un innovador sistema que facilita notablemente el guardado del conjunto cuando no está siendo utilizado, mediante: el ojal (7) y el inserto (8) que incorpora en el extremo de la empuñadura (3), y mediante el novedoso diseño del dispositivo de horquilla (4) ó (6). De forma que colgamos el mango (2) guía por el ojal (7), y colgamos el aro (1) circular en el inserto (8), y a su vez el aro (1) circular queda sujeto por su parte inferior en el dispositivo
30 de horquilla (4) ó (6).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,

podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

1.- Aro para el juego, caracterizado esencialmente, porque está formado por un aro (1) circular, y por un mango (2) guía que se sujeta por el extremo de la empuñadura (3) con la mano (9), y por el otro extremo va terminado en un dispositivo de horquilla (4) ó (6) que interacciona con el aro (1) circular para impulsar y dirigirlo haciéndole rodar sobre el suelo (5).

2.- Aro para el juego, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente, porque el aro (1) circular esta realizado en material rígido forrado de otro material, preferentemente de goma, con terminación exterior en varios colores brillantes.

3.- Aro para el juego, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente, porque el dispositivo de horquilla (4) ó (6) está realizado en material resistente y flexible, de diferentes longitudes; más corto el dispositivo de horquilla (4) queda parcialmente abierto, y más largo el dispositivo de horquilla (6) queda cerrado, y debido a la flexibilidad del material con el que está realizado permite su parcial apertura para introducir el aro (1) circular.

4.- Aro para el juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque el mango (2) guía tiene un ojal (7), un inserto (8) que incorpora en el extremo de la empuñadura (3), y mediante el dispositivo de horquilla (4) ó (6), facilitan el guardado del aro para el juego cuando no es utilizado.

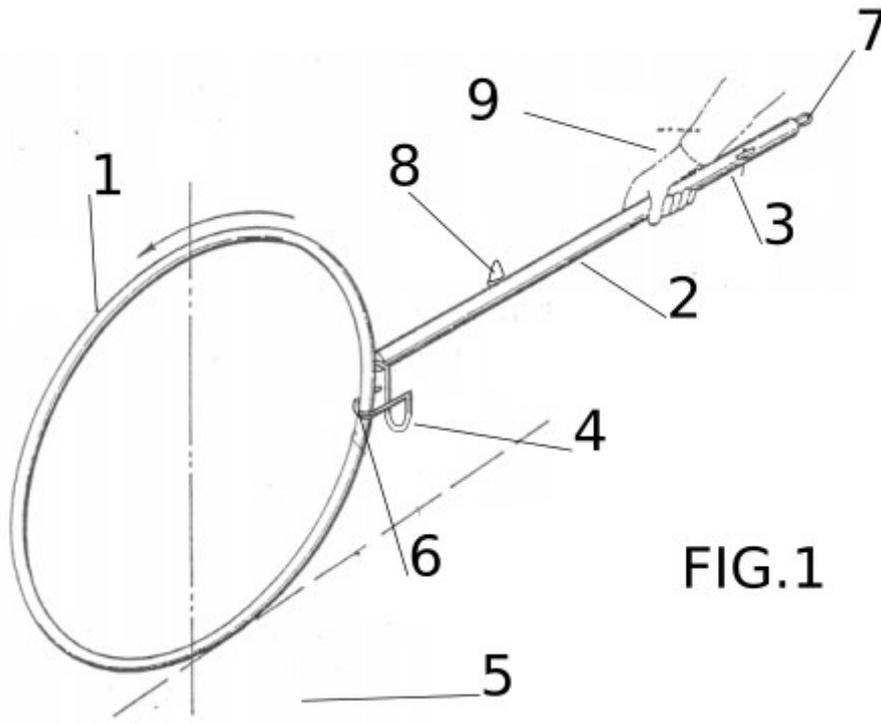


FIG.1